



## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 08/2015

En Laja, a 10 de marzo de 2015, siendo las 10:35 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 08/2015 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 03 de marzo del 2015:

- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.160)
- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.1694)
- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud (Prov.1692)

Enviada con fecha 06 de marzo del 2015:

- Tabla Sesión Concejo Ordinario N° 08/2015
- Acta de Concejo Ordinario N° 04/2015
- Acta de Concejo Ordinario N° 05/2015
- Acta de Concejo Ordinario N° 06/2015
- Listado Decretos Alcaldicios del 26 al 27 de febrero de 2015
- Informe SECPLAN de fecha 05.03.2015 (Prov.1732)
- Carta solicitud colaboración Bingo, familia Elgueta Ruminot(Prov.1691)
- Carta Comunidad Católica San Pedro Apóstol(Prov.1732)

Entregada en sesión de concejo

- Memo N°16 DAEM de fecha 09.03.2015 (Prov.1837)
- Sra. Alarcón copia decreto alcaldicio N° 1.244.-
- Sr. Ponce copia decreto alcaldicio N° 1.190, 1.201 y 1.216.-

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinario N° 04/2015
- 2.- Aprobación Acta de Concejo Ordinario N° 05/2015
- 3.- Aprobación Acta de Concejo Ordinario N° 06/2015
- 4.- Correspondencia Recibida
- 5.- Decretos Alcaldicios del 26 al 27 de febrero de 2015
- 6.- Sanción Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.160)
- 7.- Sanción Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.1694)
- 8.- Sanción Modificación Presupuestaria Departamento de Salud (Prov.1692)
- 9.- Sanción ratificación compromiso de solventar costos de operación y mantenimiento proyectos postuladas a Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2015, según informe de SECPLAN de fecha 05.03.2015 (Prov.1732)
- 10.- Cuentas
- 11.- Varios

DESARROLLO:

**1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N° 04/2015**

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 04/2015, sin observaciones.

**2.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N° 05/2015**

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 05/2015, sin observaciones.

**3.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N° 06/2015**

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 06/2015, sin observaciones.

**4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

4.1.- Entregado a señores(as) concejales y leída en sesión de concejo a petición Sr. Alcalde carta Comunidad Católica San Pedro Apóstol de fecha 02.03.2015 (Prov.1659)

4.2.- Entregado a señores(as) concejales carta Familia Elgueta Ruminot de fecha 03.03.2015, solicitud colaboración para bingo beneficio (Prov.1691)

4.3.- Lectura carta Sra. Nancy Inostroza García de fecha 03.03.2015, agradecimiento por atención mesoterapeuta C.C.R (Prov.1639)

4.4.- Lectura carta usuarios Centro Comunitario de Rehabilitación de fecha 03.03.2015, agradecimiento por atención grupo médico (Prov.1641)

4.5.- Entregado a Sr. Serra, Listado completo de docentes de la comuna.

4.6.- Entregado a Sr. Ponce, Estadística de matrícula por establecimiento de la comuna.

4.7.- Entrega señores(as) concejales Memo N°16 de fecha 09.03.15 del Director del Departamento Administrativo de Educación, que adjunta modificación presupuestaria para ser puesta en tabla la próxima sesión de concejo (Prov.1837)

4.8.- Se entrega a Sra. Alarcón copia decreto alcaldicio N° 1.244.-

4.9.- Se entrega a Sr. Ponce copia decreto alcaldicio N° 1.190, 1.201 y 1.216.-

**5.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 26 AL 27 DE FEBRERO DE 2015**

Sr. Espinoza, solicita copia N° 1.270.-

Sr. Ponce, solicita copia N° 1.270 y 1.278.-

## 6.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.1660)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.1660), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria está referida a la Ley de incentivo al retiro voluntario y corresponde a una adecuación de cuentas de acuerdo a modificación efectuada por Contraloría y por instrucciones de la SUBDERE, de acuerdo a eso en nuestro presupuesto de ingresos nosotros teníamos establecido en transferencias corrientes de otras entidades públicas, asignación del tesoro público y subasignación bonificación adicional Ley N° 20.387, esa es la nueva cuenta creada, por lo tanto ahí tenemos que incrementar recursos por M\$9.693.- y disminuirlos de la asignación 999 otras transferencias corrientes del tesoro público, entonces solamente es traspasar de una cuenta a otra para dar cumplimiento a la normativa contable, estos recursos ya llegaron al municipio y corresponden a la indemnización de cargo fiscal para el ex funcionario Don Pablo Ulloa, ahora de la misma forma en el presupuesto de gastos tenemos que adecuarnos a las instrucciones y disminuir del subtítulo prestaciones de seguridad social, prestaciones previsionales, asignación 004 desahucios e indemnizaciones M\$9.693.- y traspasarlos al ítem 03 prestaciones sociales del empleador, asignación 001 indemnización de cargo fiscal, entonces solamente es una adecuación a las cuentas para poder pagarle al ex funcionario.

Sr. Alcalde, solicita sanción.

**Acuerdo N° 39/2015:** Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	<b>Código 115: INGRESOS</b> DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-
	03			De otras entidades públicas	-
		007		Del Tesoro público	-
			004	Bonificación adicional Ley N° 20.387	9.693
			999	Otras transferencias corrientes del Tesoro público	(9.693)

Subtítulo	Ítem	Asignación		<b>Código 215: GASTOS</b> DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
<b>23</b>				<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	-
	01			Prestaciones previsionales	(9.693)
		004		Desahucios e indemnizaciones	(9.693)
	03			Prestaciones sociales del empleador	9.693
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	9.693

## 7.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.1694)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.1694), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas expone: En esta modificación presupuestaria estamos incorporando al presupuesto de ingresos 2015 la cantidad de M\$42.876.- se están incorporando a transferencias corrientes de otras entidades públicas, específicamente de la SUBDERE y otras transferencias corrientes de la SUBDERE, esto corresponde a la compensación por predios exentos que de acuerdo a la Ley de presupuestos los municipios con menos recursos se les compensa por los menores recursos que reciben por concepto de impuesto territorial y a nuestra comuna le correspondió M\$42.876.- que ya llegaron al municipio, para estos recursos se está presentando la siguiente distribución: en gastos tenemos por una parte el memo N°88 de la Dirección de Desarrollo Comunitario en que se está presentando un programa para realizar diferentes actividades culturales que surjan de aquí a fin de año y este programa está compuesto en el incremento subtítulo 22 bienes y servicios de consumo, ítem 01 alimentos y bebidas un incremento de M\$300.-; ítem 04 materiales de uso consumo en M\$200.- e ítem 08 servicios generales en M\$2.300.- también se está solicitando en el subtítulo transferencias corrientes al sector privado específicamente en premios y otros M\$200.-, ese es el programa que está presentando DIDECO. Además en el memo N°36 de SECPLAN se está solicitando crear dos proyectos, entonces incorporamos en el ítem iniciativas de inversión obras civiles el proyecto pavimentación pasaje Los Laureles por M\$25.000.- y el proyecto cierre perimetral sector Nuevo Amanecer por M\$3.000.- y la diferencia se va al saldo final de caja que sería M\$11.876.-

Sr. Alcalde, ¿por qué se colocan estos M\$25.000.- ahí?, porque para construir la Sala Cuna tiene que dar con una calle y la calle tiene que estar urbanizada y ustedes se dan cuenta que donde está la canchita de la Nivequetén esa no está pavimentada, no podemos presentar un proyecto PMU porque puede salir o no salir, puede demorar mucho tiempo y lo tendríamos que hacer con fondos municipales porque o sino perdimos la sala cuna, ese es el sentido. Por qué se distribuyen ahora estos recursos, porque cuando se distribuye el saldo final de caja no se cumple con las necesidades de los programas, entonces cada vez que llegan recursos naturalmente hay que ir cubriendo esas necesidades.

**Acuerdo N° 40/2015:** Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.

Subtítulo	Ítem			<b>Código 115: INGRESOS</b> DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>42.876</b>
	03			De otras entidades públicas	42.876
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	42.876
			999	Otras transferencias corrientes de la Subdere	42.876
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>42.876</b>

SUBTÍTULO	ÍTEM	Asignación	Subasignación	<b>Código 215: GASTOS</b> Denominación	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)	CÓDIGO INI
<b>22</b>				<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>2.800</b>	
	01			Alimentos y Bebidas	300	
	04			Materiales de Uso o Consumo	200	
	08			Servicios Generales	2.300	
<b>24</b>				<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>200</b>	
	01			Al sector privado	200	

		008	Premios y Otros	200	
<b>31</b>			<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>28.000</b>	
	02		Proyectos	28.000	
		004	Obras Civiles	28.000	
		040	PAVIMENTACION PASAJE LOS LAURELES	25.000	083041241880
		041	CIERRE PERIMETRAL SECTOR NUEVO AMANECER	3.000	083041241890
<b>35</b>			<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>11.876</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>42.876</b>	

## 8.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD (PROV.1692)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, Providencia N° 1.692 de fecha 04.03.2015, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alex Ortiz Vallejos Jefe Administración y Finanzas Departamento de Salud Municipal expone: Les presentare la modificación presupuestaria donde se van a distribuir once convenios con el Servicio de Salud por un monto de M\$161.058.- el primer convenio que se va a incorporar es: Programa apoyo al desarrollo biopsicosocial el que contempla M\$5.000.- para la contratación de una educadora de párvulos en postas; Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa por un monto de M\$9.892.- el cual está dado para 32 beneficiarios y el monto es de \$24.261.-; Se incorpora el Programa espacios amigables para adolescentes, son controles que se la hacen a los jóvenes por M\$1.147.- y contempla la contratación de una Matrona o Enfermera; Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS por M\$6.278.- el 100% está destinado a la compra de medicamentos; Programa imágenes diagnosticas, fondos por M\$5.860.- en este caso se contempla para la adquisición de exámenes de mamografías, ecotomografías de mamas, ecotomografías abdominales y radiografías de caderas; Programa odontológico familiar por M\$6.199 los que estarán destinados para la contratación de cirujano dentista y auxiliar dental; Programa odontológico integral por M\$20.543.- los que estarán destinados para el pago de honorarios de un cirujano dentista y auxiliar dental, además de la adquisición de materiales e insumos dentales, exámenes de radiografías dentales y prótesis dentales; Programa odontológico sembrando sonrisas por un monto M\$714.- los que estarán destinados para el pago de honorarios de cirujano dentista y la adquisición de insumos dentales; Programa rehabilitación integral por M\$25.586.- los que estarán destinados al pago de honorarios de un kinesiólogo, una terapeuta ocupacional y mitad de jornada de un masoterapeuta, además de materiales e insumos para el correcto funcionamiento del programa; Programa resolutividad en APS los que estarán destinados para la contratación de oftalmólogo, tecnólogo médico oftalmológico y técnico paramédico, además de la adquisición de medicamentos, lentes ópticos, consultas médicas de otorrino, audífonos, exámenes de gastroenterología y equipamiento para la unidad "UAPO", por un total de M\$76.496.- y Programa vida sana alcohol el que contempla la contratación de un psicólogo por 22 horas o un nutricionista y además contempla una capacitación para el encargado del programa por M\$534.- En resumen se están incorporando M\$161.058.-

Sra. Araneda, ¿en gastroenterología están incluidas endoscopias?

Sr. Ortiz, endoscopias y biopsias.

Sr. Ponce, quería hacer un comentario con respecto al programa que tiene que ver con la tención domiciliaria de personas con dependencia severa, ese catastro cómo lo manejan, la pregunta es cómo hacemos que personas que están en esta situación y que no tienen como saber recibir esta ayuda, quién tiene la información para poder canalizar.

Sr. Ortiz, son cupos limitados es una lista que va corriendo y en este caso la enfermera es la que designa si es que una persona necesita una asistente, pero es una lista que va corriendo con el tiempo.

Sr. Serra, una consulta, en la contratación de la gente, se habla que se va a contratar por ejemplo en el programa de apoyo en el desarrollo biosicosocial una educadora de párvulos ¿eso es por un período de cuánto?

Sr. Ortiz, un año, es un programa que viene ya hace más menos cinco, seis años y en este años se aumento a cinco millones, antes eran tres millones fue aumentando.

Sr. Alcalde, es un programa que se va renovando.

Sr. Serra, en el caso del programa de atención domiciliaria, también se considera por un año, la contratación.

Sr. Ortiz, sí todos los programas se consideran por un año al 31 de diciembre, y generalmente los programas tienen continuidad.

Sr. Sera, en el caso del odontólogo del programa odontológico familiar.

Sr. Ortiz, en ese caso se contrata y tiene un período, entre varios programas 44 horas, por un año y una asistente dental.

Sr. Sanhuesa, hay que dejarlo claro que este programa es para suplir los sueldos de la gente que está en salud municipal, no es para contratar más personal, porque se puede mal interpretar.

Sr. Alcalde, los programas son programas, parten y terminan y se les da continuidad, pero son nuevos recursos.

Sr. Ortiz, lo que pasa es que son convenios nuevos, entonces parte un contrato nuevo con el profesional.

<b>Acuerdo N° 41/2015:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.					
			<b>INGRESOS</b>	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
<b>05</b>			<b>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>161.058</b>	-
	03		De otras entidades Públicas	161.058	-
		006	Del Servicio de Salud	161.058	-
			002999 Programas de Salud	161.058	-
			<b>TOTALES</b>	<b>161.058</b>	<b>-</b>

			<b>GASTOS</b>	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>79.446</b>	-
	03		Otros Remuneraciones	79.446	-
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>64.413</b>	-
	04		Materiales de Uso o Consumo	53.041	-
	08		Servicios Generales	10.838	-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	534	-
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.892</b>	-
	01		Al Sector Privado	9.892	-
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	<b>9.892</b>	-
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIERO</b>	<b>7.307</b>	-
	03		Vehículo	7.307	-
			<b>TOTALES</b>	<b>161.058</b>	<b>-</b>

**9.- SANCIÓN RATIFICACIÓN COMPROMISO DE SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS POSTULADAS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL 2015, SEGÚN INFORME DE SECPLAN DE FECHA 05.03.2015 (PROV.1732)**

Informe de SECPLAN de fecha 05 de marzo de 2015 (Prov.1732), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Juan Rocha Guzmán SECPLAN expone: Como es de conocimiento de cada uno de nosotros estamos en proceso de postulación de proyectos FRIL 2015 y tenemos fecha tope finales de marzo, entonces como es tradicional, nosotros como municipalidad tenemos que solventar lo que son los costos de operación y mantención de cada una de estas iniciativas que son las siguientes: Construcción plaza dura Las Viñas / Las Encinas, con valor anual de operación estimado de \$600.000.-; Mejoramiento plaza La Colina sector Altos del Laja, que tiene un costo estimado anual de \$800.000.-; Construcción multicancha población Los Pinos \$400.000.-; Construcción multicancha sector Capponi \$600.000.- son dos canchas; Construcción sede social población Waldemar Schütz por \$800.000.-; Construcción muelle flotante laguna La Señoraza \$400.000.-; Mejoramiento plaza Puente Perales sector Altos del Laja \$800.000.- y Mejoramiento acceso laguna La Señoraza y Juegos infantiles por \$500.000.-

Sr. Alcalde, son proyectos nuevos que se están postulando a financiamiento, pero que se necesita el compromiso de la comunidad para el mantenimiento y la continuidad del proyecto.

Sr. Sanhueza, ¿cómo es el sistema del muelle?

Sr. Rocha, el muelle es una solución flotante en base a PVC o material parecido que está bastante ya probado en otras lagunas y la idea es que nosotros en este momento lo que está delimitado con boyas se coloque este material y tiene más o menos un metro de ancho en toda su extensión.

Sr. Alcalde, se convierte en una pasarela.

Sr. Rocha, para el sector del balneario, para mejorar la delimitación.

Sr. Ponce, Sr. Alcalde disculpe, agregar un comentario en el tema del deporte, comparto lo que dice el señor Espinoza con respecto al tema de las canchas y el generador, creo que esta es una señalán tremendamente importante acercar al deporte a los barrios para que los chicos y jóvenes, más en lugares tan vulnerables y que están en riesgo social, que se puedan apoyar estas iniciativas y que se puedan concretar como la multicancha El Mirador y el sector El Pino que también es un lugar con escasos de espacios deportivos.

Sr. Alcalde, solo un comentario fuimos críticos antes, antes que se hacía por el deporte en Laja, yo tuve la suerte de ser dirigente del club de Deportes Laja y duré repoco, como dirigente y con Miguel Gajardo que fue dirigente de la Asociación de Fútbol, en ese entonces planteamos de que el camino que llevaba a Laja por el engrandecimiento del deporte era prácticamente nulo, porque nos estábamos metiendo al agua sin saber nadar en absoluto, se estaban gastando una cantidad de millones de pesos aquí, todos los meses por entregar la actividad del desarrollo del deporte y no nos preocupábamos siquiera de tener un asiento para darle confort a los dirigentes, eso pasó con Deportes Laja, aquí se gastaron miles y miles de pesos que no correspondía gastarlos por el hecho de darnos el lujo de estar en tercera o segunda división y no nos preocupábamos de tener un pedacito de terreno para un campo deportivo, cuando planteamos eso dijeron que no era conveniente que estuviéramos en la directiva, al final de cuenta se llevaba a la fuerza a la gente al estadio, ni siquiera pagaban entrada y venían 22 jugadores de afuera a jugar, aquí no habían jugadores

ni siquiera de la comuna y cuando se terminó Deportes Laja no nos quedó nada, no nos quedó ni un mísero recuerdo de una sede social, eso se dijo y está escrito, entonces lo que nosotros hacemos hoy día es tratar de trabajar los ases, más que entregar una subvención a lo mejor es como le hacemos un campo deportivo, porque eso está más allá de una presentación deportiva y va a quedar en el futuro y todas estas cosas que se han estado haciendo estos últimos años, del año 2004, fue ir adquiriendo terrenos y empezamos a implementar multicanchas, los gimnasios, pero ya no eran cuestiones que se acababan después de un espectáculo, sino quedaban para siempre y lo que estamos haciendo ahora es continuidad de eso, estamos hablando de haber construido las canchas en Nuevo Amanecer que algunos no les gustó, cuando estamos hablando ahora de construir unas canchas más arriba de las poblaciones, porque estas canchas que estamos implementando son las que están frente a Los Jardines, en ese lugar que hoy día está desierto, estamos hablando de que vamos a tener cancha para rato, los dirigentes se acaban, los deportistas cambian, pero los campos quedan ahí, vuelvo a decir, yo creo que aquí estamos apuntando de que mañana a lo mejor se dediquen a lo otro, a cómo hacemos que el deportista desarrolle su actividad deportiva de la mejor forma, pero hoy día implementémoslo de lo necesario y todavía falta en la comuna, falta en el sector rural, lo tenemos muy desprotegido no tenemos multicancha, no tenemos cancha de fútbol siquiera propias y eso hay que hacer insistir en la implementación.

Sr. Espinoza, Alcalde, yo estoy totalmente de acuerdo en lo que usted dice en que haya más implementación en la comuna, más deportistas y mejor salud va a haber, porque el deporte es salud, pero me refería específicamente al aporte que nosotros podemos darle al deporte para el trabajo de los dirigentes, porque usted ve también, usted fue dirigente y muchos de nosotros también fuimos dirigentes deportivos y en estos momentos, hoy en día hay menos dirigentes, por qué, porque la vida es tan entrabante con uno en el trabajo, con su vida, que a veces queda poco tiempo como para dedicarse y se va dejando de lado ser dirigente, hay que apoyar el trabajo de los dirigentes en el desarrollo de sus actividades porque a ellos les cuesta mucho juntar los dineros para los balones, para las camisetas, para los zapatos de los niños, a esa parte me refería yo y cuando hablaba de mejorar la subvención, uno no habla de cantidades siderales, cuántos clubes hay, son muy pocos los clubes que van quedando a esa parte me refería, pero en lo demás estoy totalmente de acuerdo y sé que todos nosotros estamos de acuerdo en más canchas, más lugares para que los jóvenes se recreen, eso es lo que nosotros queremos, después seguiremos con el alumbrado, con el piso de algunas canchas, a eso me refería.

Sr. Alcalde, señor Espinoza, yo fui dirigente en los tiempos en que no había subvenciones, no existía nada, el fútbol estaba mejor organizado todo se hacía a dedo, todas las platas y usted también jugó fútbol y estoy seguro que tuvo que muchas veces pasar la cucha y perdóneme la expresión, para juntar plata para poder comprar la camiseta, para comprar la pelota, no se daba nada, no teníamos subvención, las subvenciones aparecieron el año 1993, no existía un apoyo para el deporte aquí, ocasionalmente le compraban un juego de camisetas para el 18 de septiembre, para los campeonatos se le daba al equipo ganador un equipo de fútbol, al segundo un par de balones y los otros jugaban por amor al arte y los campeonatos se desarrollaban con puros aportes y trabajo de los dirigentes, por favor el problema es que no hay creatividad en los dirigentes, hoy día todo se consigue externamente y sin embargo tampoco se cubre todas las áreas que podría cubrir una institución eficiente, ¿cuánta plata han traído de Chile Deporte, de la DIGEDER o de las instituciones como se llamen para el deporte en Laja?, ¿cuánta?, un ejemplo ¿cuánta plata se ha traído Mulchen? están sacando proyectos hace un montón de años, ¿qué significa?, ¿que le dan puro Mulchen?, No pues, es que la Asociación de fútbol, el deporte y sus instituciones allá funcionan, entonces el llamado es que como lo hacemos, por eso es que el otro día hablaba de que es necesario de que hayan capacitaciones entregadas por los entes que son para eso, del Instituto Nacional del Deporte, hay una crisis de árbitros, antes los



árbitros no cobraban, ahora cobran y cada día más y pero no hay árbitros en la comuna, los dirigentes tienen que ser capaces de luchar porque se entreguen capacitaciones aquí, asesorías, para que nuestras nuevas generaciones tomen esos lugares y cubrir las necesidades, hay una crisis de directriz no quieren ser dirigentes y los dirigentes lo único que hacen a veces es, apelar a lo que se puede conseguir externamente y yo creo que hay que ser más creativos.

Sr. Espinoza, Alcalde, yo lo que digo es que justamente de que cada vez hay menos dirigentes, porque la vida de uno como persona, es demasiado estresante y al mismo tiempo los dirigentes se van alejando de ser dirigentes cuando tienen dificultades y las dificultades que yo veo es en eso, valoro altamente todas las multicanchas que hay, todas las canchas que se han hecho, lugares de esparcimiento, ojalá y yo sé que cada uno de nosotros los Concejales y la ciudadanía quisiera el doble y yo sé que en eso se ha trabajado en cada período aportando para que se vaya aumentando esto y que Laja sea una mejor ciudad, pero va apuntado a otra parte, a la parte de que nosotros con una mejor subvención podríamos reforzar un poco el trabajo de los dirigentes, porque uno lo ve eso, que a veces las personas de las instituciones le piden a uno una pelotita, ¿eso que está indicando? que hay necesidad, son aportes pequeños a eso me refería yo.

Sr. Alcalde, en la Cuenta Pública vamos a tratar de sacar la cuenta claramente cuánta plata estamos entregando, porque aquí se mira la puntita del iceberg porque no vemos cuánta plata le estamos entregando a la escuela, ¿a quién le estamos haciendo el trabajo en las escuelas de deporte? esa es la consulta, ¿a los clubes?, ¿a quién le estamos haciendo la pega? a los profesores, porque la escuela de fútbol no tienen nada que ver con los docentes y quienes tienen la obligación de hacerles educación física a los niños, ¿quiénes son? los docentes, nosotros adicionalmente le estamos haciendo la pega con la escuela, porque no se olviden que la Escuela es una cuestión aparte de la educación y le estamos haciendo la pega, perdóneme los clubes porque no le estamos llevando gente incapaz a que lo hagan socio y jugadores, le estamos llevando gente que sabe jugar, y ese trabajo lo estamos haciendo nosotros y ahí hay un montón de millones que se está gastado también en el deporte.

Sr. Espinoza, quiero agregarle para terminar, el deporte es tan beneficioso para las comunidades sobre todo en estos tiempos, que todo eso que nosotros ahorramos va a ir sumando, los clubes, nosotros como municipio, los profesores, todo eso suma para llegar a tener personas felices y una persona que haga deporte es una persona feliz porque tiene más capacidad de ganarle a la vida, eso no más, pero estamos de acuerdo.

Sr. Alcalde, perfecto, votemos.

<b>Acuerdo N° 42/2015:</b> Se acuerda por unanimidad ratificar el compromiso de solventar los costos de operación y mantención anual de los siguientes proyectos postulados a financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2015.		
NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO IDI	COSTO ANUAL OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN (\$)
Construcción Plaza Dura Las Viñas / Las Encinas, Laja	30380473	\$ 600.000.-
Mejoramiento Plaza La Colina Sector Altos del Laja, Laja	30380477	\$ 800.000.-
Construcción Multicancha Población Los Pinos, Laja	30139025	\$ 400.000.-
Construcción Multicancha Sector Capponi, Laja	30264729	\$ 600.000.-
Construcción Sede Social Población Waldemar Schütz	30122732	\$ 800.000.-
Construcción Muelle Flotante Laguna La Señoraza, Laja	30380523	\$ 400.000.-
Mejoramiento Plaza Puente Perales Sector Altos del Laja, Laja	30380474	\$ 800.000.-
Mejoramiento Acceso Laguna La Señoraza y Juegos Infantiles, Laja	30380522	\$ 500.000.-

## 10.- CUENTAS

Sr. Alcalde, vamos a darle lectura a dos notitas, llegan muchas notas de reconocimiento por las cosas que se hacen, a veces por arreglo de un camino, porque le colocamos una luz, el problema es que no podemos estar dándoles las gracias públicamente, pero estas cartas me parecieron súper importante, el año pasado cuando empezamos a trabajar en poder habilitar lo de salud en Pueblo Nuevo, cuando lo planteamos de primera aquí en la municipalidad primero y aquí cuando vinieron, cuando apareció la intencionalidad de unos profesionales que vinieron a hablar conmigo mucho antes de que presentara este proyecto que lo hacían bien secretamente, empezamos a plantear la idea y cuando ellos lo expresaban con tanta vehemencia que esto podía tener excelentes resultados empezamos a creer en ellos hasta que se maduró la idea y lo planteamos en el Concejo, porque había plata de por medio, había trabajo que hacer y además había que darle continuidad a este cuento, hoy día la gente se siente feliz y si se siente feliz lo expresan, y hay una nota donde además viene acompañado de una cantidad de firmas y otra nota que viene sola pero que habla de lo que se está haciendo ahí.

Srta. Sepúlveda, Secretaria Municipal, da lectura a carta de la señora Nancy Inostroza García de fecha 03.03.2015, por agradecimientos de atención de mesoterapeuta en Centro Comunitario de Rehabilitación (Prov.1639) y lectura a carta de usuarios del Centro Comunitario de Rehabilitación de fecha 03.03.2015, quienes manifiestan sus agradecimientos por atención del grupo médico y adjuntan listado de firmas (Prov.1641)

Sr. Alcalde, como les decía y nada más para que ustedes también se sientan contentos, felices que hayamos tomado esa decisión con apoyo naturalmente del Servicio de Salud del Ministerio, en este caso de la Dirección Provincial, que hoy estemos entregando un espacio más de apoyo a la salud y en especial a la dolencia, así es que yo como digo de estas cartas llegan muchas y la satisfacción es que dan ganas de seguir haciendo lo que estamos haciendo.

Ahora, poder explicarles de que por lo menos en los trabajos que estamos desarrollando en estos momentos no hemos tenido mayor inconveniente, lo único es el tiempo que se volvió a dar por el Polideportivo, nosotros lo hemos explicado y es necesario y conveniente para nosotros porque se está concretando definitivamente el aporte del Gobierno Regional para poder terminar esa obra.

Contarles que también se está trabajando porque se pueda ayudar de alguna manera a resolver el problema que tiene el Hospital con eso de la pavimentación de su calle, porque vuelvo a repetir todas estas cosas de, no atraso, sino de los tiempos que se está tomando el Hospital para que pueda el Servicio de Salud entregarlo a su disposición requiere de terminar obras y que ojalá esas platas se puedan conseguir, porque desgraciadamente no se puede recurrir más a los gastos del Servicio de Salud porque ya se agotó lo que tenían disponible como aumento de obras, entonces hay que recurrir a otras instancias y esperemos que se concrete eso porque la pavimentación no es solo una solución para el Hospital, sino también es una solución para darle vida a toda la calle Celulosa y que tenga acceso a la comunidad en general entre Avda. Los Ríos y Celulosa.

Los proyectos están avanzando, el proyecto del Cementerio no ha tenido ningún inconveniente, hay un contratista que está constantemente preocupado de que los funcionarios municipales estén también constantemente preocupados de la obra como se está ejecutando, creemos que se está haciendo un trabajo a conciencia y que está avanzando rápidamente.

Tenemos bastantes trabajos en los colegios, le contábamos el otro día que tenemos muchas obras en distintos establecimientos educacionales, lo de la pintura es una parte, pero hay trabajos en infraestructura, en mejoramiento y tantos trabajos se hacen con empresas contratadas como también con la cuadrilla que tiene el departamento de educación, donde se están haciendo obras bien relevantes, como por ejemplo en

Santa Elena, tuvimos reuniones con toda la comunidad educativa, donde les explicábamos que si bien es cierto van a tener un poquito de molestias si se puede decir, porque ahí estamos trabajando en infraestructura, de todas maneras sus espacios les van a quedar en mejores condiciones que lo que había.

Hemos tenido unos problemas con el agua en algunos lugares y que hemos estado resolviendo, todavía tenemos un problema complicado que no lo hemos podido resolver en Quilales, estamos entregándole agua a la gente y no hemos podido entregarle el agua que tenemos a disposición porque tenemos que hacerle análisis y en eso nos está colaborando CMPC, porque esos estudios son sumamente complicados para poder realmente entregar análisis que sean eficientes y efectivos y no corramos ningún riesgo con la comunidad, si eso no da resultado simplemente tenemos que postular a un pozo profundo para ver si podemos romper esa dureza que tiene la tierra ahí y extraer agua en condiciones para sustentar a esa gente que tiene ya sus redes instaladas y que el resto de los sondajes en los pozos donde estamos haciendo sondajes nos hemos encontrado con algunas dificultades pero todavía hay algunas alternativas de cambio de lugar de donde realmente se encontraron con la roca y en otras partes que ya se entregaron terrenos para habilitar los pozos que fue otro proyecto para poder tener el agua ahí a disposición de la gente, que son en cinco lugares donde ya se está trabajando en eso y aquí en la comuna no hemos tenido inconveniente por la ejecución de las obras que están en ejercicio.

Yo les contaba que tenemos bastantes proyectos que se están licitando todavía, algunos han quedado desierto porque no tenemos oferentes pero se vuelve a insistir y al final de cuenta ha habido razón de alguna manera porque a veces no aparecen oferentes, no es porque encuentren que la plata es poca, es porque a veces hay razones por los tiempos que se da y también porque hay algunos compromisos, el problema con las empresas nuestras es que la solvencia económica se les acaba, para cada obra tienen que dejar garantía y eso les va gastando su economía, entonces no se atreven a hacer cuatro, cinco obras al mismo tiempo, pero vemos que están funcionando las cosas y esperemos que se vayan cumpliendo todas estas metas.

Contarles que ayer se inauguró y que tenemos por tercera vez la Feria del Libro en la comuna, es un aliciente un poco a que la gente vaya participando de una actividad que es un poco complicada para los que no entienden mucho, yo les decía ayer a los chiquillos del internado que hasta para uno es complicado un párrafo de un escrito de estas persona que si no lo entienden un poco no tiene mucho sentido, pero son tan necesarias porque ahí vamos entendiendo porque los escritores son escritores, está la exposición en la plaza, la idea es que ellos vienen a vender libros también, pero que están al alcance de cualquier mortal, así que eso sirve también para la gente de la comuna.

Se me quedó un detalle, la mayoría nos acompañó en el Día de la Mujer, no ven que a veces le apuntamos, yo creo que con todos los problemas, por favor, los tres días que pasamos por las licitaciones los problemas que habían y con un montón de dudas, es lo que digo que hay que respetar las reglas del juego nos guste o no nos guste, hay que hacer las cosas como lo dice la Ley y cuando más uno puede hacer críticas, pero no defectos, aquí las cosas se dieron bien, presionamos sí para que se cumpliera con lo más malo que había pasado que era la ampliación de otro empresario y se contrató una empresa de Laja que dio resultado, funcionó perfectamente bien y con los artistas para todos los gustos, yo creo que le apuntamos a los tres.

## 11.- VARIOS

Sr. Espinoza, quería insistir Alcalde en una necesidad que hay en la Población Tapiacura antes que llegue el invierno, fui testigo iba detrás de un vehículo que se metió a esa alcantarilla que está en Los Manzanos con la calle principal de la Tapiacura, hay una alcantarilla de fierro que está hundida unas tres pulgadas para abajo.

Sr. Alcalde, pero va a quedar una alcantarilla ahí linda, una obra de arte porque vamos a pavimentar eso.

Sr. Espinoza, pero mientras tanto podrían subirla o ponerle algo, además ahí hay una falla de FRONTEL, hay un soporte que lo dijimos aquí en un Concejo, hay un cable de soporte de un poste que también está muy peligroso.

Sr. Alcalde, es más probable que ahora tengan que moverlo porque el trazado sigue.

Sr. Espinoza, yo sé que ustedes ahora se van a mover fuertemente en las alcantarillas como lo hacen los municipios previo al invierno, por lo tanto hay otras más que están en otros lugares para que se pusiera ojo.

Me parece extraordinariamente importante que poco a poco se vayan incorporando nuevos proyectos, nosotros como Concejales con la iniciativa de ustedes, del municipio, de usted señor Alcalde, del equipo de trabajo, aprobamos los costos de operación para una serie de proyectos que es bueno que poco a poco vayan poblando nuestra ciudad, pero echo de menos y ojalá se tuviera la disposición a una petición que he hecho en dos oportunidades que es poder mejorar los accesos norte y sur de la ciudad y no lo veo que esté ya en varios años que se coloque como prioridad, el mejorar la entrada por el lado del cuerpo de bomberos con un área verde bonita, con faroles, con escaños y la esquina que está al lado del puente nuevo, esas son nuestras dos entradas que podríamos mostrar una linda cara cuando lleguen los turistas y nosotros también, así es que ojalá lo tenga considerado.

Sr. Alcalde, el proyecto aquí está terminado pero esperemos, todavía no se ha presentado al Gobierno Regional porque nos falta una autorización de la Dirección de Agua, pero hemos presentado tanto proyectos, ustedes mismos aprobaron los recursos para el estudio pero son detalles que no dependen de nosotros, está funcionando.

Sr. Espinoza, ¿y el del Barrio Norte?

Sr. Alcalde, el Barrio Norte no, porque hay que hacer una modificación a la estructura son terrenos privados, hay un estudio que se ha hecho dos veces digamos, la posibilidad de la consideración de la rebaja y el arreglo ahí, pero hay que volver a hacer un estudio, lo otro es que cambiaron la metodología de los FRIL, cuando se ha trabajado con la política del que lo hace mejor se lo lleva toda le ha servido a algunas comunas aquí no mas, pero cuando los papás se convierten realmente en papás tratan de cambiar esas metodologías, que quiero decir yo, que aquí se nos va a complicar a los que hemos hecho un trabajo eficiente en cuanto a presentación de cartera de proyectos y que hemos sido favorecidos en comparación a otras comunas de las mismas características, hoy día el Gobierno, por lo menos en los FRIL, cambió su metodología, no sé ustedes no preguntaron porque no más proyectos, porque no se pueden presentar mas proyectos y porque las comunas aquellas, que no tengan la capacidad profesional les van a ayudar de allá, no más todos para uno que a nosotros no nos gusta y menos a los que no tienen la capacidad de presentar proyectos, se está acabando por lo menos en este programa, hay proyectos acotados que son el máximo que puede colocar cada comuna, entonces por eso es que también tuvimos que ajustarnos a esa regla del juego.

Sr. Espinoza, comparto con usted lo que manifestó con respecto al Día de la Mujer, la celebración fue un acto muy bonito, fue un rato muy ameno, así es que me alegro mucho de que hayan hecho esa actividad y que haya tenido una connotación de artistas y no quedamos con sabor a poco, fue muy completa la actuación y felicito también al municipio por haber reconocido algunas personas que muy bien merecido lo tienen, creo si hablando positivamente como aporte si es que lo quieren tomar, creo que hay ocasiones que son propicias para realmente reconocer a más personas, reconocer a dueñas de casa, a profesoras, funcionarias del Hospital, a

emprendedoras, a obreras que trabajan en empresas de aseo, sé que se ha hecho, yo me estoy refiriendo a esta ocasión, yo creo que fácilmente se pueden hacer reconocimientos a doce, quince personas, es mi humilde punto de vista, doce, quince personas en cada celebración porque en la comuna tenemos muchísimas personas y el Día de la Mujer es el día como para reconocerlas.

También quiero decir que y usted lo ha dicho acá, que para hacer los eventos y nosotros como no podemos aspirar a más porque falta dinero, porque los dineros son municipales, creo que hay un gran desafío para el encargado de los proyectos comunales para que tome el guante en esto y creo que este año el señor encargado municipal de elaboración de proyectos culturales, debiera abocarse fuertemente a esto, a elaborar un proyecto que vaya a que nosotros podamos este año o el próximo hacer un festival o un evento de gran envergadura, estamos hablando de 60, 80 millones de pesos, porque hay pueblos más chicos que hacen por mucho más dinero y es porque ganan proyectos, así es que me parece que ahí hay un punto al debe de gestión de elaboración, porque aquí estamos de proyectos de otro tipo de proyectos.

Sr. Alcalde, hay una explicación hoy día se vieron festivales importantes en el país por una decisión Presidencial, se dieron sólo a las comunas que tenían primero más de 100 mil habitantes y segundo las que tenían más de 30 mil habitantes y en ninguna de las dos calzamos nosotros y lo otro, los Fondos Regionales son acotados nosotros no dejamos de presentar proyectos, pero es así la cuestión, ahí están los fondos completamente limitados y hoy día quedaron muchas Municipalidades que no les dieron recursos como nos pasó a nosotros y hay otras comunas que no les ha tocado nunca señor Espinoza.

Sr. Espinoza, Sr. Alcalde yo hablo de ahora, yo le dejo como tarea al encargado de Proyectos de Cultura.

Sr. Alcalde, pero si lo hicimos y lo vamos a volver a hacer, el problema es que los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se distribuye ahora un poco más democrático y ayudan a estas comunas que nunca han tocado.

Sr. Espinoza, yo creo y lo reitero falta un poco de gestión del Encargado de Proyectos. Y finalmente quiero manifestar sobre el Centro Comunitario de Rehabilitación que está en la Población Nivequetén, mi respaldo a él porque la ciudadanía me lo ha manifestado, excelentes comentarios con respecto a la atención que hay y la forma de ser de los funcionarios que son muy cercanos a ellos, porque las personas que van ahí son adultos mayores y tienen un buen trato y han hecho un buen trabajo.

Sr. Sanhueza, no es una forma de hacer polémica, yo sé que la persona que está Encargada de Cultura, realmente es difícil que sepa hacer un proyecto hay otras personas para eso y ojalá que este año podamos lograr obtener alguno y nosotros los Concejales igual podemos presentar a través de alguna Junta de Vecinos proyectos culturales, yo presenté el año pasado, lamentablemente no fui beneficiado, pero este año vamos a postular de nuevo.

Ver la posibilidad Alcalde que la calle Freire pueda tener doble sentido de la Casa de la Cultura, hablemos del Hospital a la esquina de la Plaza tener doble sentido.

Sr. Alcalde, siempre cuando se hicieron los estudios ahí era muy riesgoso bajar.

Sr. Sanhueza, porque se genera un tremendo taco en las mañanas con los niños, los furgones, los buses, la gente que va a dejar a los estudiantes al Liceo y en el Centro Básico, ver alguna alternativa como mejorar por el taco que está desde Gabriela Mistral con San Martín hasta el Liceo C.H.

Sr. Sanhueza, lo otro señor Alcalde, ver la posibilidad de reparación de la calle San Martín pasado calle Valdivia.

Sr. Alcalde, sí eso lo vamos a hacer con plata municipal lo mismo que hicimos en Nuevo Amanecer.

Sra. Alarcón, Alcalde primero dar las gracias a los funcionarios que se esmeran por que sean realidad los proyectos y salgan bien, lo otro el Día de la Mujer también me gustó mucho, felicitaciones.

Una consulta referente al camino hacia La Colonia donde se va a construir la población en Rucahue, que está construida pero no entregada, ahí las personas que caminan tienen pésimo camino, acceso al pavimento no tienen, cuando va la locomoción no tienen para donde correrse, por donde caminar, berma, esa es la palabra.

Sr. Alcalde, es que son caminos rurales.

Sra. Alarcón, no sé, si la explicación ya se dijo que se va a ir mejorando una vez que la población esté entregada, pero como el ciudadano quiere que se le dé rapidita la solución yo lo quise exponer.

Lo otro que, referente a los muros de la cancha Santa María, los vecinos están inquietos, han consultado, así es que me gustaría que en otro Concejo se pueda extender un poquito más y explicarlo.

Sr. Alcalde, al tiro lo vamos a hacer, ya dijimos que el problema de concretar esa obra hoy día se nos hace imposible porque el Gobierno Regional nos pide, no sólo un comodato, sino que nos pide un usufructo, por lo tanto el proyecto está parado, por las razones que yo le expliqué porque la ANFA no quiere cambiar la fórmula del compromiso que tenemos, porque tenemos un compromiso es un comodato, porque según ellos no tienen ningún interés o ningún vínculo en este momento con el deporte local, qué nos ofrecen, que compremos, hicimos el ejercicio, mandamos la carta la semana pasada donde le mandamos a ofrecer una cantidad de recursos, yo sé que lo van a hallar demasiado fome porque le ofrecimos cinco millones de pesos, pero le mandamos a explicar también que es lo que significa el compromiso que nosotros de cualquier manera tenemos ahí, cuando se creó el compromiso del traspaso de la cancha el año 2007 que se concretó a fines del año 2008, lo que nos obligó la ANFA a hacer era que nosotros hiciéramos una inversión de 15 millones anuales, por dos años por lo menos, nosotros tenemos una inversión de casi 200 millones de pesos, no de 15 por año, 200 millones, eso se lo hicimos saber y que era naturalmente autorizado por ellos, el problema es que acá ese documento no lo aceptan ahora como válido, por eso es que les explicaba que cuando se postuló el mejoramiento a la cancha el Gobierno Regional no descubrió ese error, lo descubrió ahora, o sea en el estricto rigor esa inversión que está ahí no debiera haberse hecho mientras nosotros no tuviéramos resuelto el problema, ahora si en ese entonces el Gobierno Regional se hubiese dado cuenta que ese documento estaba mal redactado y había que cambiar la redacción, habría sido posible, porque la Asociación de Fútbol se retiró el año pasado no más, no el año 2011, desgraciadamente pasó por un tubo eso, se entregaron las platas y en el estricto rigor están mal gastadas porque no procede y a nosotros nos descubrieron, tiene que cambiar el concepto la escritura, si no es una propiedad solida de la municipalidad, tiene que tener un usufructo, entonces estamos súper complicado, como nos mandan a ofrecer el terreno, nosotros les mandamos a ofrecer una plata para que resuelvan su problema, y podamos resolver el problema nosotros y le explicamos que el compromiso que había era una inversión, así lo dice el documento y que eso está más que cumplido, 200 millones, no son 30 millones, entonces esperemos la respuesta porque estoy seguro que van a decir que es muy poco y veremos ahí que es lo que pasa y mientras no halla esa solución los vecinos van a tener que seguir esperando, el proyecto lo tenemos echo.

Sra. Araneda, yo también quiero agradecer por el gesto bonito que tubo la municipalidad y los concejales colegas varones de haber subido al escenario y

entregarnos un ramo de flores, parece una cosa muy simple pero es un gesto muy bonito y la verdad es que yo soy poco dada a los reconocimientos personales, pero sentí en ese minuto que representaba a otras mujeres de la comunidad, entonces me parece a mí súper importante hacer gestos de ese tipo porque hoy día cuando se está encrespando un poco los ánimos por los problemas políticos, también es bueno ponerle un poco de paños fríos a este asunto y tener una buena convivencia, también reconocer que fue importante haber premiado a las tres señoras representativas de las organizaciones comunitarias de nuestra comuna, ellas estaban muy contentas y sin duda alguna yo creo ellas también se sientan representativas del resto de las mujeres dirigentes.

Otro punto es el semáforo que está en Celulosa con Avda. Los Ríos, cuando uno va por calle Celulosa la verdad es que uno no sabe cuando tiene que pasar, si con rojo, con verde, hay ahí un problema, colocar una señalética de algún tipo.

Sr. Alcalde, en el estricto rigor señora María Isabel yo creo que la solución es cambiarle el tránsito, colocarle una sola vía es la única manera, eso se hizo un montón de estudios y es la única forma, pero hay otra solución que la estamos viendo, es que el Pare tiene que quedar antes de llegar a la calle para que tenga preferencia la persona que está esperando ahí.

Sra. Araneda, sí, es bastante complicado, la verdad es que uno pasa cuando puede no más, se ha comentado aquí con respecto al problema de tránsito, yo creo, una apreciación bien personal, creo que más bien va a tener que hacerse un estudio completo del tránsito y los flujos en la ciudad y debería ser incluso después que se traslade el Hospital, porque yo creo que va a haber también diferencia en los flujos porque se va a dirigir más gente por Avda. Los Ríos, creo que en lugar de soluciones parciales que estamos proponiendo o solicitando, va haber que tener que hacerse un estudio completo del tránsito en la comuna y buscar una solución integral.

Lo otro, se ha comentado del traslado del Hospital, la gente está bastante inquieta y también con muchas expectativas, la verdad es que yo he preguntado algunas cosas y por supuesto que se están haciendo muchas cosas antes del traslado, está la parte administrativa por una parte, está la infraestructura que tiene que terminarse y equipamiento etc. y sé Alcalde, que usted ha estado en conversaciones y ha tenido varias reuniones con los directivos del Servicio de Salud para preparar el cambio que no es menor y también hay inquietud de la comunidad porque se ha sabido por ejemplo, va a tener menos salas de hospitalización, menos camas, también hasta los funcionarios están inquietos porque tienen menos Box de atención para la atención primaria, porque hay que saber que el Hospital no solamente atiende hospitalizados, pero lo que sí hay que dejar claro es que si bien el Hospital no siempre cumple con todas las expectativas que uno pudiera tener como funcionarios y otros como usuarios, lo importante aquí es que el Hospital sí va a tener dependencias nuevas y excelentes sobre todo para lo que se refiere a la parte de hospitalizados, va a contar con salas de hospitalizados con menos camas, con más baños, con un baño para cada cuatro pacientes, va a tener sala de aislamiento, que en este momento no existe en el hospital antiguo, va a tener un laboratorio nuevo, camas de observación en el servicio de urgencia, seis camas, ahora, siempre cambiarse de un local a otro es como cambiarse de casa, siempre significa algunos problemas que hay que adecuarse también a las nuevas dependencias y la comunidad tiene que saber que tanto los funcionarios como los directivos del hospital, del Servicio de Salud y usted también Alcalde, están preocupados de eso y se están haciendo todas las gestiones para que el cambio signifique una mejor atención para la gente, sin embargo hay que ser claros que el hospital sigue siendo un hospital tipo cuatro y eso tiene que saberlo la comunidad, pero también se puede hacer gestión como lo que mencionamos delante a través del departamento de salud municipal de traer igual atención de especialistas, pero sí va a haber mejoras en todo lo que es infraestructura.

Y finalmente hacer un comentario en relación a la Feria del Libro que se inauguró ayer, una actividad sumamente importante para la comunidad, especialmente para los

jóvenes, el escritor Floridor Pérez me pareció una persona muy afable y también se complementó esto con un artista joven que amenizó el espectáculo y eso me parece bien porque a los jóvenes hay que incentivarlos de alguna manera y felicitar a las niñas que leyeron algunos poemas de su autoría.

Sr. Alcalde, sabemos y estamos conscientes que el director del hospital está haciendo su trabajo y tiene una preocupación real de lo que significa tener un hospital como el que va a recibir nuevo, el hospital tiene la posibilidad de ampliar, y lo que tiene que ver con la inauguración en sí, no es ningún impedimento para que ellos no cumplan su cronograma de traslado, no tiene nada que ver una cosa con la otra, nosotros tenemos el interés de traer a la Presidenta por varias razones, pero más que nada porque merecemos tener un Presidente de la República aquí en Laja en su ejercicio, en los cinco gobiernos de la concertación no hemos tenido nunca un Presidente aquí y nos merecemos eso porque de ella partió la decisión de que se construyera este hospital aquí.

Sra. Araneda, ahí le pedimos Alcalde que nos de recursos para un equipo de postrados y de atención domiciliaria.

Sr. Serra, me parece bien Alcalde que la señora Presidenta de la República, con el respeto que se merece venga a nuestra comuna, segundo Presidente que vendría a nuestra comuna.

Alcalde, me sumo a las palabras en general de todos los que han dicho que bueno fue el espectáculo del Día de la Mujer, quiero resaltar que el espectáculo pasa por un tema de la amplificación, que buena fue la amplificación, eso hace resaltar a cualquier artista que está arriba en el escenario, los artistas además fueron muy buenos, la amplificación los hizo resaltar mucho más, eso es un tema que quedó claro en ese espectáculo, también me quiero apoyar en las mociones que existen que probablemente podrían existir otras mujeres que sean felicitadas, pero me quiero referir en ese punto a la mujer bombera, creo que cumplen una tremenda labor, una tremenda función, ellas son hijas, mamás y además están cumpliendo una función como bomberos de Chile que es muy prestigiosa.

Sr. Alcalde, perdón yo no quería que se reconociera a nadie, porque es complicado, es súper complicado, pero tomamos la decisión al final que la unión comunal elija su representante de la junta de vecinos y que la unión comunal del adulto elija su representante, la otra no, es una servidora pública.

Sr. Serra, ¿pasó así? excelente y no tengo ninguna duda que las decisiones que se tomaron son las mejores, aplaudo, la moción de más personas.

Referente a los asientos que se instalaron en la laguna por la municipalidad, recibí una información que los asientos quedaron mirando la comuna y no la laguna, algunos, esos pocos que quedaron hay alguna posibilidad que queden mirando a la laguna.

Sr. Alcalde, yo dije una humorada, hay gente que le han robado su casa y están al ladito de ella, no, el problema es como las aceras estaban angostas, dijimos dejémoslo así, porque al colocarlos para la laguna teníamos que hacer un paño ahí, porque la idea es que no hiciéramos inversión.

Sr. Serra, varios me habían preguntado, me queda claro.

Continuando Alcalde, me voy a saltar al tema de educación, recibí la información porque tenía unas dudas de matrícula como es el caso de la Nivequetén, esta Escuela subió su matrícula sobre 86 alumnos, pero también yo la estuve visitando y al día de hoy no han ido a pintar la empresa que quedó de hacer este trámite, no sé si no se le ha comunicado, si se firmaron los contratos, pero al día de hoy aún no comienza.



Sr. Alcalde, a veces se corren un poquito en preparan sus cosas, pero los tiempos los tienen, lo que hacemos nosotros es que aquellas empresas que por alguna razón u omisión le dan poca importancia a su trabajo, la contemplación no es la misma que aquellos que hacen un esfuerzo y que por razones ajenas no pueden terminar la obra, pagan no más y ha pasado ya.

Sr. Serra, yo hacía alusión Alcalde al tema del contrato ya que me parece tiene que ser lo antes posible pintar los colegios y también hacía alusión que subieron 86 alumnos porque según el informe que tenemos 938 alumnos están en la E-980 para que quedara claro eso.

Sr. Alcalde, sí nada más que una aclaración en este sentido, en respuesta a los documentos que los tienen ustedes, lo mejor cuando existen estos comentarios que pueden ser en buena onda, merecen una respuesta y merecen no una respuesta que sea satisfactoria para nosotros, sino una respuesta no más, nosotros evaluaremos si es satisfactoria o no, pero hay razones que de alguna manera en el Centro Básico haya disminuido un poco más fuerte la matrícula, pongámoslo así en este caso, lo favorable es que no tiene nada que ver una cosa con la otra, es que los niños no se nos fueron a ninguna parte se nos vinieron a nosotros mismos, pero uno también dice, bueno si las cosas se podrían haber resuelto y hubiésemos tenido competencia aquí en Laja a lo mejor los niños no se quedan en la competencia eso es lo que uno puede sacar como una conclusión, pero sabe que hay una cuestión bien que hay que tomarla en cuenta, hay que ver primero la calidad de la educación del Centro Básico, ver en qué condiciones los chicos del Centro Básico entran al Liceo, hay que preocuparse de esas notas, en qué condiciones van ahí y lo otro es si ustedes se preocupan yo también tengo el listado aquí, el otro día me lo habían dicho así de palabra no más, cuántos niños entran y cuántos niños salen, porque los niños no se inventan y pasa un caso que si bien es cierto los chicos los recuperamos en primer año, no los recibimos en PreKinder y en Kinder, saben ustedes eso, ¿se han dado cuenta de ese detalle? porque los chicos se van a las escuelas especiales y aquí no quiero ahondar porque es un comentario que hay que hacerlo con mucha madurez ¿qué es lo que está pasando ahí? los colegios con esa patología, ¿esa es la palabra? no son cualquiera, no pues, los colegios especiales son para niños especiales, entonces por eso es complicado, pero en el cuento los niños igual llegan a nosotros pero llegan más tarde, me entienden, por eso esas cosas hay que redondearlas después para ver si el resultado puede ser por una indisposición o un problema o un faltante de matrícula por razones naturales.

Sr. Serra, Alcalde, yo entiendo lo que me está diciendo pero como hice la sumatoria del general de los alumnos en nuestra comuna entiendo su postura, los niños no se han ido de nuestra comuna, eso lo tengo claro, porque el peligro de nosotros es que se nos vayan, pero en la sumatoria general estoy claro, no toque el Centro Básico, yo no he dicho nada del Centro Básico eso lo voy a dejar para otro Concejo.

Sr. Alcalde, y el resultado general todavía no lo tenemos, todavía se matriculan niños y segundo están todos los del CEIA que no están incorporados.

Sr. Serra, eso es lo que estoy esperando Alcalde, me salto de educación a deportes Alcalde, el fin de semana pasado se inició el Campeonato de Básquetbol y no existió difusión, no se entregó lo adecuado del Basquetbol a los medios de prensa, faltó eso un poco.

Sr. Alcalde, hasta yo no fui.

Sr. Serra, no si lo sé, falta eso se les fue ese pequeño detalle, también es importante para los medios de prensa escritos y los medios de prensa radiales de nuestra comuna, ellos están siempre preocupados y me lo hicieron saber.

Sr. Alcalde, darles su valor que tienen.

Sr. Serra, claro darles el valor que tienen, ya que el básquetbol quiere reintegrarse en nuestra comuna, porque ustedes hablaban y voy a hacer un punto aquí referente al deporte en nuestra comuna, el deporte no es sólo el fútbol hoy día tenemos una cantidad enorme de deportes en Laja y hay que separar el deporte privado con el deporte municipal y dentro del deporte municipal muchas veces se considera solamente el fútbol y esa no es la verdad en el deporte.

Sr. Alcalde, no, al revés en el deporte privado ha habido una preocupación, bueno en todas parte del mundo del fútbol, pero no se olviden que nosotros de que creamos las escuelas partieron siete disciplinas y tenemos once, el fútbol es una más no más.

Sr. Serra, es que por eso quiero hacer la aclaratoria, que siempre que hablábamos de deporte se considera el fútbol y tenemos el canotaje, el ciclismo, el tenis, el básquetbol y hoy tenemos el ajedrez que se consideró como deporte cultural, eso está como en otra categoría pero igual es un deporte, entonces yo lamento que no exista una buena relación con los directivos del fútbol de nuestra comuna, pero no tenemos la mejor relación y ellos tampoco la tienen con sus pares de las asociaciones de afuera, por lo tanto se están perdiendo 200 millones de pesos para proyectos en nuestra comuna y eso es lamentable, mirado desde ese punto vista, nosotros como comuna somos los que estamos perdiendo más lucas en el deporte, entonces yo creo que ahí va a haber que hacer un cambio violento y llamarlos y sentarse con ellos y poder lograr algo, pero ya llevamos una cantidad enorme de tiempo y no se ha podido llegar a ningún fin. Referente a Deportes Laja que usted mencionó Alcalde, yo no estoy de acuerdo con usted, yo creo que Deportes Laja en su momento fue una institución que quiso darnos a conocer como comuna en el deporte profesional, los micena que existían en ese momento se pusieron con lucas, cada funcionario de CMPC tenía un descuento por planilla, autorizados por ellos y así se avanzó en el deporte hasta que...

Sr. Alcalde, y los contratistas estaban en otros sitios

Sr. Serra,...eran otros tiempos, eran otras ideas, eran otros ideales y eso se terminó y si usted dice que Laja no quedo con nada de ese deporte, efectivamente, no tuvimos un estadio porque teníamos un estadio que nos facilitaba la papelería y no había necesidad de hacer gastos en la comuna, hoy día son otros tiempos y Laja probablemente necesita un estadio y ese es un proyecto que usted debería tener considerado debajo la manga y lo vamos a apoyar todos y ningún lajino va a decir que no. Y para terminar ya que estamos hablando de deporte, le voy a dejar una inquietud, creo que el deporte espectáculo nuestra comuna se lo merece, hay comunas mucho más pequeñas con una cantidad menor de habitantes y que tienen un apoyo enorme en esta área que es el Iroman, Laja cumple con todos los requisitos para traer una fecha Iroman nacional, no es una locura, creo que es un buen proyecto, se hace en Pucón y en otras ciudades de Chile y Laja porque no lo podría tener, tenemos una carretera hoy día pavimentada al 100% desde Laja a la 5 Sur que son 35 Km. aproximados, que es la medida que se corre en el Iroman, tenemos una Laguna que tiene 2 kilómetros y medio de largo por 1,4 de ancho que cumple el requisito, o sea tenemos el trote, la bicicleta y el agua, cumplimos con los tres requisitos, hemos hablado siempre de turismo y el turismo, el Iroman traer gente, tenemos un hotel en nuestra comuna, hay cabañas y podemos albergar a esta gente que viene con este espectáculo, se lo dejo como inquietud, creo que de esta manera nuestro deporte y no solamente apuntado en el fútbol y no es que esté en contra del fútbol, pero podemos avanzar en el deporte y cultura y el desarrollo en nuestra comuna en lo que es el verano.

Y me queda lo de la cancha Bío Bío Alcalde, ¿se va a hacer en algún minuto una mantención?

Sr. Alcalde, estamos buscando quien nos puede convidar maicillo, no tenemos de donde sacar unas camionadas de maicillo, estamos viendo ahora que viene la gente de José Miguel García a ver si nos permitiera sacar del Alto del Laja.

Sr. Ponce, sumar a las ideas que vayan apuntando a fortalecer nuestras riquezas naturales para un buen turismo, me parece bien lo que dice el señor Serra sería espectacular poder contar con esa actividad, tenemos todo para hacerlo.

Lo otro tiene que ver con la tercera versión de la Feria del Libro, una instancia tremendamente importante para los jóvenes, yo lamentablemente no alcancé a llegar a la inauguración, pero estamos con dos connotados escritores y profesor investigador Don Floridor Pérez y Andrea Yectanovic, el horario en que esto está sería conveniente debido que acá todos los establecimientos su mayoría están con jornada escolar completa, yo creo que sería bueno ver una visita a un establecimiento a través del CRA o biblioteca de cada establecimiento que puedan ir estos escritores a hacer una intervención hacia los establecimientos.

Sr. Alcalde, van a todos los colegios ayer fueron a unos.

Sr. Ponce, a ya, que bueno me parece bien, excelente aprovechar estas instancias, la lectura es la base fundamental para el aprendizaje.

El espectáculo del Día de la Mujer buenísimo, lo pasamos muy bien, las mujeres lindas y hermosas nuestras lo disfrutaron, bien diverso y felicitar a Don Luis Vergara que se atrevió un chico emprendedor que quiere empezar a hacer camino como productor así es que bien por ese espectáculo, buena amplificación bueno el número así es que bien.

Hay una inquietud de parte de los Asistentes de la Educación respecto al vestuario, al uniforme señor Alcalde, si pudieran contar para la fecha que ya se viene otoño, invierno que se yo, para que pudieran contar con esa implementación.

Y por último señor Alcalde tiene que ver con los paraderos en Los Altos del Laja, viene otoño muy complicado el frío en las mañanas y sé que está en proyecto la reposición y reparación de algunos paraderos arriba en Los Altos del Laja principalmente.

Sr. Alcalde, ya están.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 08/2015 a las 12:50 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA  
Secretaría Municipal

**OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 08/2015**

Acta Aprobada el 07 de Abril de 2015

Sres. (as) concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 08/2015, sin observaciones.